

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13339** C Y N CARTERA INFORMÁTICA

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 17/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuel Castro Folgueira, contra la empresa C y N Cartera Informatica, se ha dictado resolución de fecha 13 de Marzo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada C y N Cartera Informática, en situación de Insolvencia Total, por importe de 11.054,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120028484-1